



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
AREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y CONSUMO
SERVICIO DE INSTALACIONES

EXP: M-09/16
S/REF: 185SE/2017

**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES DE
FORMA AUTOMÁTICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN RELACIÓN
CON EL PLIEGO DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DE
LA CIUDAD DE GRANADA**

En relación con la documentación enviada por la Dirección General de Contratación, referente a los sobres 3 (Criterios evaluables de forma automática) de las ofertas presentadas al Procedimiento Abierto para adjudicar el contrato de conservación y renovación de las instalaciones de alumbrado público de la ciudad de Granada, los Técnicos que suscriben informan:

A) OFERTAS REMITIDAS.

Se han remitido la relación de ofertas de los licitadores que se citan a continuación:

1. SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A.
2. CITELUM IBERICA, S.A.
3. SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES EPC, S.L.
4. URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.
5. EULEN, S.A.
6. SECE, S.A.
7. FERROVIAL SERVICIOS, S.A.
8. AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A.
9. IMESAPI, S.A.
10. ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.
11. UTE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.
12. VALORIZA FACILITIES, S.A.U.
13. ELECOR, S.A.U.

2-26/11/2017



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
AREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y CONSUMO
SERVICIO DE INSTALACIONES

Tras examinar las ofertas remitidas y por aplicación del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (BOE nº 257, de 26 de octubre de 2001), que establece los criterios para apreciar ofertas desproporcionadas o temerarias y dado que el presente procedimiento queda encuadrado en el supuesto del apartado 4, que indica al respecto que: "Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía", se ha comprobado que existen ofertas desproporcionadas, las cuales quedan recogidas en los siguientes apartados:

1) BAJA REALIZADA AL CANON.

CUADRO 1: CANON					
Precio licitación (SIN IVA)	682.593,87 €				
LICITADORES	VALOR CUANTITATIVO OFERTA (0)	BAJA OFERTADA	CONSIDERACIÓN OFERTAS	OFERTAS MEDIA MAS 10 UNIDADES PORCENTUALES	CONSIDERACIÓN OFERTAS
SICE	665.324,24 €	2,53%	PROPORCIONADA	665.324,24 €	PROPORCIONADA
CITELUM	629.624,58 €	7,76%	PROPORCIONADA	629.624,58 €	PROPORCIONADA
SISTEM	618.293,52 €	9,42%	PROPORCIONADA	618.293,52 €	PROPORCIONADA
URBIA	587.030,72 €	14,00%	PROPORCIONADA	587.030,72 €	PROPORCIONADA
EULEN	646.621,17 €	5,27%	PROPORCIONADA	646.621,17 €	PROPORCIONADA
SECE	682.593,87 €	0,00%	PROPORCIONADA	682.593,87 €	PROPORCIONADA
FERROVIAL	638.907,86 €	6,40%	PROPORCIONADA	638.907,86 €	PROPORCIONADA
ACISA	675.767,93 €	1,00%	PROPORCIONADA	675.767,93 €	PROPORCIONADA
IMESAPI	675.767,93 €	1,00%	PROPORCIONADA	675.767,93 €	PROPORCIONADA
ALUVISA	514.812,29 €	24,58%	DESPROPORCIONADA	514.812,29 €	DESPROPORCIONADA
FCC	668.941,99 €	2,00%	PROPORCIONADA	668.941,99 €	PROPORCIONADA
VALORIZA	681.911,27 €	0,10%	PROPORCIONADA	681.911,27 €	PROPORCIONADA
ELECOR	648.464,17 €	5,00%	PROPORCIONADA	648.464,17 €	PROPORCIONADA
MEDIAS	641.081,66 €	6,08%		641.081,66 €	

La oferta presentada por el licitador ALUVISA es desproporcionada.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
AREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y CONSUMO
SERVICIO DE INSTALACIONES

2) BAJA REALIZADA A LA CONSERVACIÓN PROGRAMADA.

CUADRO 2: CONSERVACIÓN PROGRAMADA					
Precio licitación (SIN IVA)	251.463,55 €				
LICITADORES	VALOR CUANTITATIVO OFERTA (O)	BAJA	CONSIDERACIÓN OFERTAS	OFERTAS MEDIA MAS 10 UNIDADES PORCENTUALES	CONSIDERACIÓN OFERTAS
SICE	230.089,15 €	8,50%	PROPORCIONADA	230.089,15 €	PROPORCIONADA
CITELUM	229.108,44 €	8,89%	PROPORCIONADA	229.108,44 €	PROPORCIONADA
SISTEM	238.035,40 €	5,34%	PROPORCIONADA	238.035,40 €	PROPORCIONADA
URBIA	218.773,29 €	13,00%	PROPORCIONADA	218.773,29 €	PROPORCIONADA
EULEN	235.143,56 €	6,49%	PROPORCIONADA	235.143,56 €	PROPORCIONADA
SECE	180.780,11 €	28,11%	DESPROPORCIONADA	180.780,11 €	DESPROPORCIONADA
FERROVIAL	221.287,92 €	12,00%	PROPORCIONADA	221.287,92 €	PROPORCIONADA
ACISA	231.849,39 €	7,80%	PROPORCIONADA	231.849,39 €	PROPORCIONADA
IMESAPI	248.948,91 €	1,00%	PROPORCIONADA		PROPORCIONADA
ALUVISA	193.903,54 €	22,89%	DESPROPORCIONADA	193.903,54 €	PROPORCIONADA
FCC	165.965,94 €	34,00%	DESPROPORCIONADA	165.965,94 €	DESPROPORCIONADA
VALORIZA	251.212,09 €	0,10%	PROPORCIONADA		PROPORCIONADA
ELECOR	211.229,38 €	16,00%	PROPORCIONADA	211.229,38 €	PROPORCIONADA
MEDIAS	219.717,47 €	12,62%		214.196,92 €	

Las ofertas presentadas por los licitadores SECE y FCC son desproporcionadas.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
AREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y CONSUMO
SERVICIO DE INSTALACIONES

3) BAJA REALIZADA AL CUADRO DE PRECIOS.

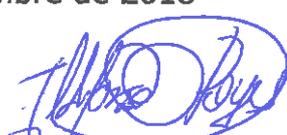
CUADRO 3: CUADRO DE PRECIOS					
Precio licitación (SIN IVA)	117.699,62 €				
LICITADORES	VALOR CUANTITATIVO OFERTA (0)	BAJA	CONSIDERACIÓN OFERTAS	OFERTAS MEDIA MAS 10 UNIDADES PORCENTUALES	CONSIDERACIÓN OFERTAS
SICE	103.575,86 €	12,00%	PROPORCIONADA	103.575,86 €	PROPORCIONADA
CITELUM	102.339,82 €	13,05%	PROPORCIONADA	102.339,82 €	PROPORCIONADA
SISTEM	114.557,04 €	2,87%	PROPORCIONADA		PROPORCIONADA
URBIA	100.044,67 €	15,00%	PROPORCIONADA	100.044,67 €	PROPORCIONADA
EULEN	104.011,15 €	11,63%	PROPORCIONADA	104.011,15 €	PROPORCIONADA
SECE	83.566,73 €	29,00%	DESPROPORCIONADA	83.566,73 €	PROPORCIONADA
FERROVIAL	103.575,86 €	12,00%	PROPORCIONADA	103.575,86 €	PROPORCIONADA
ACISA	116.522,82 €	1,00%	PROPORCIONADA		PROPORCIONADA
IMESAPI	116.522,82 €	1,00%	PROPORCIONADA		PROPORCIONADA
ALUVISA	94.159,89 €	20,00%	PROPORCIONADA	94.159,89 €	PROPORCIONADA
FCC	41.194,87 €	65,00%	DESPROPORCIONADA	41.194,87 €	DESPROPORCIONADA
VALORIZA	88.274,71 €	25,00%	PROPORCIONADA	88.274,71 €	PROPORCIONADA
ELECOR	98.867,68 €	16,00%	PROPORCIONADA	98.867,68 €	PROPORCIONADA
MEDIAS	97.477,92 €	17,18%		91.961,06 €	

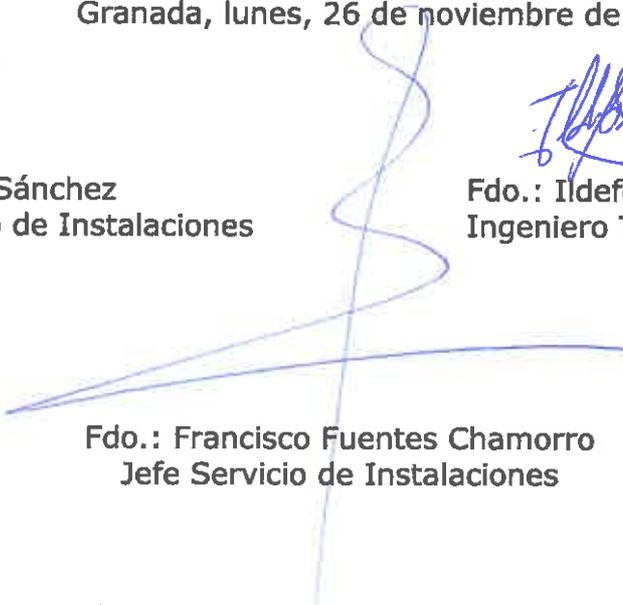
La oferta presentada por el licitador FCC, es desproporcionada.

Lo que comunicamos a los efectos que procedan.

Granada, lunes, 26 de noviembre de 2018


Fdo.: Simón Cortés Sánchez
Responsable Técnico de Instalaciones


Fdo.: Ildefonso Reyes Adán
Ingeniero Técnico Industrial


Fdo.: Francisco Fuentes Chamorro
Jefe Servicio de Instalaciones